

01 MAR. 2011

REF.: CREA LA DIRECCION DE ESTUDIOS E
INNOVACION CURRICULAR DE LA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE
CIENCIAS DE LA EDUCACION.

0191 / 2011
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 28 de enero de 2011

VISTOS:

1.- Que esta Casa de Estudios se encuentra en un proceso de adecuación de su actual estructura orgánica, orientada hacia el desarrollo, modernización e innovación de los distintos ámbitos de la Universidad

2.- Certificado N° 025 de fecha 28 de enero de 2011, del Secretario General, que da cuenta del acuerdo adoptado por la Junta Directiva en su Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 28 de enero de 2011, en el sentido de aprobar la creación en la estructura orgánica de la Universidad de la Dirección de Estudios e Innovación Curricular.

3.- Comunicación de fecha 28 de enero de 2011, del Secretario General a Asesoría Jurídica.

4.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 12 letra b) y 34 letras b) y c) del D.F.L. N° 2 de 1986 y Decreto Supremo N° 398 de 2010, ambos del Ministerio de Educación.

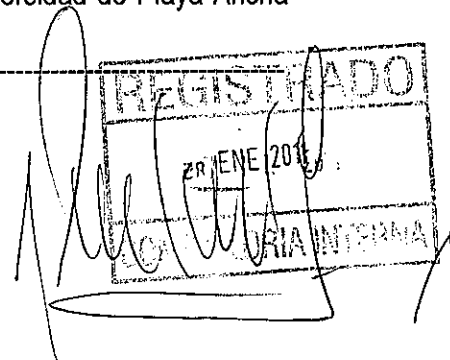
DECRETO:

CREASE, a contar de la total tramitación del presente Decreto, la **DIRECCION DE ESTUDIOS E INNOVACION CURRICULAR** de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, dependiente de la Vicerrectoría Académica.

REGISTRESE POR CONTRALORIA INTERNA Y COMUNIQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCION: Rectoría/ Prorectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Finanzas/ Presupuesto/ Tesorería/ Contabilidad/ Personal/ Remuneraciones/ Vicerrectoría Campus San Felipe/ Facultades (8)/ Asesoría Jurídica.

PSV/KOC/mmm.

